

LA BIOÉTICA, SU GÉNESIS Y SUS ALCANCES.

Por Miguel Angel Suazo Báez¹

RESUMEN

Los orígenes de la Bioética tienen que referirse a Potter con una visión integral del ser humano, su contexto y su responsabilidad con el medio ambiente. Por otro lado con Hellegger en el Instituto Kennedy con una visión médica de la Bioética.

Ambas visiones encuentran escenarios propios. En cada caso hay una fundamentación y la aplicación de un método que buscan beneficios morales. Hay todo un referente que busca antecedentes desde la medicina griega para poder dar razón de los postulados y las justificaciones que hoy se ofrecen. En este caso en que nos orientamos a la Bioética desde la perspectiva médica ofrecemos un breve recorrido por sus orígenes y sus aplicaciones

PALABRAS CLAVE: Bioética. Potter. Hellegger. Deontología.

¹ **Magíster en Bioética. Universidad de Chile y Unidad Ética OPS. Chile**

Director Maestría en Bioética. Universidad INTEC, Santo Domingo, República Dominicana. E-mail: drmsuazo@gmail.com

ABSTRACT

The origins of Bioethics have to be referred to Potter, with an integral vision of the human being, its context and its responsibility with the environment. On the other hand, it has to be referred to Hellegger, at the Kennedy Institute, with a medical vision of Bioethics. Both visions deliver different scenarios. In each case there is a foundation and the application of a method that searches for moral benefits. There is a whole referent that looks for antecedents since the Greek medicine to be able to apply logic to the postulates and the justifications that are offered today. In this case that we are oriented to Bioethics from a medical perspective, we offer a brief route to its origins and applications.

KEY WORDS: Bioethics. Potter. Hellegger. Deontology.

INTRODUCCIÓN

El tema de la Bioética está en el tapete de nuestras sociedades. Corresponde al acompañamiento moral de los nuevos paradigmas en los distintos escenarios del que hacer humano. Es el paso del deber puro hacía otros principios y valores como la justicia, la autonomía , la definición del bien y del daño.

Es una responsabilidad de todas las esferas del desarrollo, lo público y lo privado y no es exclusivo de ningún área del conocimiento en especial .V. R. Potter acuñó el término preocupado ante los desmanes creados por la propia humanidad con el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Hellegger a su vez hablaba de Bioética médica

En Potter está su génesis moderna, en nosotros el alcance que estamos llamados a darles.

SU HISTORIA.

Hablar hoy de Bioética aparenta para algunos estar refiriéndose a un tema conocido o familiar, en cuanto huele a deber y a medicina. La asociación inmediata recurre a la etimología y todos dicen que es una “ética de la vida”.

Estos argumentos no son falsos pero tampoco son todo lo correcto que se le atribuye. Es cierto que en las ciencias de la salud la Bioética ha prendido de una manera considerable por su manifiesta vinculación con la vida y sus límites, pero su génesis conceptual está referida a Van Renssenlaer Potter, un médico oncólogo norteamericano que a pesar de sus múltiples méritos en el mundo de la biología celular, acuña el término bioética desde el inicio de la década de los sesenta, con una perspectiva cuestionadora sobre el vertiginoso avance de la ciencia y la tecnología.

Su pregunta clave era hacia dónde llevaban estos avances a la cultura occidental, qué tipo de futuro tenemos por delante?. Así que la aplicación de las tecnologías de punta a las guerras, al capitalismo o en el terreno de la ecología le llevaron a dictar una conocida conferencia en 1962 denominada “un puente hacia el futuro”. En un próximo artículo, nueve años después, utiliza el término “Bioética” por primera vez y un año más tarde escribe un libro donde vincula ambas variables y los denomina “Bioethics: Bridge to the future”.

Como vemos su preocupación como Bioética aborda la responsabilidad sobre el futuro y dada sus vivencias académicas en la Universidad de Winsconsin, plantea que el rol de estas academias debe definirse no solo en función de la transmisión y creación de conocimientos sino sobre los juicios de valor sobre la responsabilidad con el futuro. Este es su tema, su preocupación y su Bioética.

El tiempo y los esfuerzos profesionales por acercar la moral a la práctica de lo cotidiano fueron perfilando a la Bioética como una disciplina con estatuto propio que a diferencia de la ética clásica no se fundamentara de manera exclusiva en el deber o las deontologías duras y acompañaran los procesos de construcción de los distintos escenarios profesionales. Las éticas del deber acompañaron por largo tiempo a los paradigmas sociales y se empaparon de los modelos paternalistas. La ética como tal nace con los griegos y pertenece a su mundo heterónimo donde la participación selectiva de los dioses del Olimpo,

privilegiaron una moral que se hacía exclusiva para la aristocracia, la juventud y los saludables.

El deber venía implícito, la búsqueda del bien era parte de las ideas naturalistas de la época, donde lo natural era lo bueno y la decisión sobre lo bueno estaba en manos de los elegidos por los dioses. Aquella máxima de que unos nacieron para mandar y otros para obedecer, marcaron el entorno de las profesiones a través de la medicina que fue la primera reconocida como tal.

Cuando el desarrollo de la ciencia tuvo pasos tórpidos, la moral le acompañaba exigiendo el cumplimiento de un deber centralizado en las manos de los elegidos para mandar. Estos eran los monarcas, los sacerdotes, reyes y los médicos. Con una intención buena, la de tratar a los subordinados como un padre bueno trata a sus hijos menores, es decir sin preguntarles, decidiendo por ellos y haciendo lo que el padre consideraba que era lo bueno. Ese era su deber.

El paso de estas éticas deontológicas a la Bioética no incluye el que se niegue su importancia sino en que se contextualice el deber. Al desarrollarse el pensamiento científico y las tecnologías surgían nuevos dilemas morales que no siempre podían ser abordados desde el deber. La secularización del pensamiento, las luchas por los derechos humanos, la revolución francesa, entre otros, impedía seguir suponiendo a predestinados del Olimpo.

SUS ALCANCES.

Así la Bioética surge como una disciplina que se auxilia de otras para poder deliberar sobre los hechos que se generan en todos los escenarios donde la vida y su calidad es el eje motor. De manera que en un ámbito jurídico los problemas a tratar serán los propios de su lenguaje y la Bioética deliberará sobre ellos, aplicando el método del que hace uso. Lo mismo si hablamos de otros mundos como el de los médicos, los economistas, los políticos, la sociedad, la educación, los investigadores u otros.

Su cuerpo conceptual parte del reconocimiento del paso de la heteronomía (o explicación de la razón moral desde fuera del individuo, los dioses por ejemplo) a la autonomía (o explicación de la razón moral desde dentro del individuo mismo). Se pasa del paternalismo

al autonomismo y ello explica los procesos históricos de secularización y la asunción de la toma de decisiones de manera personal, desde la deliberación que dialoga y redefine el consenso como argumentación.

Se traspasan las visiones de éticas decisionistas a éticas deliberacionistas y se abre un abanico que rompe con los modelos paternalistas que ubica los procesos en los extremos, como si solo existieran 2 posiciones antagónicas en cada situación creada y como si solo se solucionaran vía la votación . La argumentación deliberativa lleva a postular desde el pensamiento Aristotélico que los extremos no son buenos consejeros y que la phronesis o “sabiduría” o “prudencia” se encuentra siempre en el justo medio de las cosas.

El método dialógico cambia la perspectiva del análisis y busca ahora fundamento en principios y valores. Principios como la Autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia corren las cortinas del pensamiento y dotan de un instrumental moral a la búsqueda de lo bueno.

Pone en las manos autorizadas la toma de decisiones que no dañe a otros, define de una manera diferente qué es lo bueno y define quién debe decidir lo que es lo bueno. El ejemplo paradigmático lo tenemos en el campo de la salud en los Testigos de Jehová, que como todos sabemos por razones de interpretación bíblica se niegan a aceptar ser transfundidos aún tengan necesidad técnica de ello.

En el contexto deontológico el médico, cuyo deber siempre ha sido entendido como dador de vida y responsable de la vida de los demás, entendió que cumplía ese deber haciendo el bien aún en contra de la voluntad de los implicados. Esto lo ratificaba Hipócrates el padre de la medicina.

El Testigo de Jehová al que se le impone el “bien”, hoy comprende que se le hace un “mal”, en cuanto al transfundirle contamina su alma y pierde la vida eterna, por tanto ellos afirman que no quieren morir, que lo que no quieren es sangre. Ellos ahora asumen la toma de decisiones, definen lo que es bueno y resulta que lo que por deber era bueno por responsabilidad ahora es malo. Como la fuente de moralidad nace dentro de la persona, es autónoma y siempre y cuando sea mayor de edad, capaz y competente, debe asumir la toma de decisiones.

DE LA DEONTOLOGÍA A LA BIOÉTICA.

Así como cambia el concepto en la medicina que era una de las elegidas por Apolo, Higia y Panacea, pasa en cada una de las profesiones o estatus. Otros de los elegidos por el Olimpo eran los monarcas, quienes asumiendo su predeterminación decían saber lo que el pueblo necesitaba y obraban en consecuencia, hoy los pueblos de la democracia se expresan a través de sus representantes y de sus mecanismos, para decir lo que quieren o lo que no les gusta. Es muy frágil el ejemplo, pero sirve de modelo para ver el paso de una ética a la otra.

Hemos visto como cambia el concepto de la beneficencia y de la no maleficencia, lo que el predestinado considera bueno no necesariamente lo es para los actores.

En cuanto a la Justicia como principio valora la equidad frente a la Justicia conmutativa o la que establece el criterio de igualdad como base de la moralidad y entra en crisis cuando las realidades particulares impiden su cumplimiento. No es verdad que en países pobres puede haber Justicia conmutativa y dar a cada uno según su derecho sino según su necesidad o según la posibilidad. Es la Justicia distributiva la que norma en general ante los hechos cotidianos.

La otra dimensión de la Justicia ya no es la de distribución sino la del imperio de la ley, la que analiza las dimensiones legales de los hechos, no para sustituirla como poder del estado sino para afianzarla como instrumento moral para el cumplimiento de los derechos individuales.

Aquí se separa lo punitivo de la Bioética, distinto a la tradición deontológica que sí incursiona en medidas disciplinarias. No es raro haber oído sobre todo en los gremios profesionales sobre medidas coercitivas a quienes han realizado acciones contrarias a sus códigos de buena práctica. La Bioética es propositiva como lo es la ética en general, no punitiva, por eso la insistencia nuestra de que no se mezcle en éticas públicas lo uno con lo otro, porque tiende a pervertirla.

En el campo de la ética pública nos sumamos al pensamiento de Adela Cortina que rescata la unicidad de la ética y el pluralismo de espacios donde esta se recrea. No existe una ética pública y una privada, existe una exigencia moral única para todos los ciudadanos y ella debemos expresarla en los escenarios donde nos estemos desarrollando, pero la exigencia

es la misma. . Aquí entra la Bioética fundamentada en la responsabilidad social y su tarea fundamental será la de promover virtudes, como son los valores y en este caso sería eficiencia, cortesía, amabilidad, disponibilidad, transparencia y honradez. Su segunda tarea sería la de evitar los vicios que a su vez serían los opuestos, ineficiencia, displicencia, apatía, corrupción.

En el caso de que los vicios normen por encima de las virtudes han de entrar los mecanismos administrativos para sancionar o para remitir a las instancias jurídicas, según el daño, pero no es tarea de la Bioética sancionar . Reitero, su misión es propositiva.

Diego Gracia define la Bioética como la contrastación entre los valores y los principios en situaciones de incertidumbre para una toma de decisión moral. Apoyo esta, ya que en el campo médico, en ecología, en derecho, en política, en ética pública, la demanda moral es la misma, hacer primar valores y principios para un ejercicio correcto de las tareas encomendadas. Los cargos son para implementar sus responsabilidades no para beneficiarse de ellos.

La Bioética siempre parte de los hechos, delibera sobre ellos, no especula. Cuando alguien me pregunta que dice la Bioética sobre la eutanasia, o el aborto o la corrupción, siempre respondo: no dice nada, el que digo soy yo.

No es que no diga nada, sino que la gente espera fórmulas mágicas de un libro, un capítulo y una página donde agote el tema y establezca la sanción y no es así, la Bioética deliberará sobre los hechos, conociéndolos primero en extensión y profundidad para luego poder dar mediante argumentación fundamento de las posiciones propuestas y arrojar luz a los tomadores de decisión para que esta sea moral.

LOS COMITÉS.

Este método nos habla de la importancia de que estructuras pequeñas, ágiles, se conviertan en mediaciones para el debate Bioético, por eso deben existir en los hospitales “comités de Bioética”, en las oficinas públicas y privadas “comités de ética” o como se les quiera llamar, pero que tengan la suficiente claridad, la formación de sus implicados y la asesoría necesaria para hacer que los objetivos de la institución se cumplan desde una perspectiva moral.

Los valores se crean en espacios pequeños y de larga duración, es el caso de la familia, la escuela, las iglesias y por qué no los comités.

En algunos de nuestros hospitales ya existen estos comités y solo deliberan sobre los hechos de ese litoral, los hechos clínicos que tienen un grado de incertidumbre moral, por ejemplo una señora embarazada que cursa con una patología sanguínea, incompatible ambas. Hay que deliberar para ayudarlo a que esta asuma la decisión que considere moral y benéfica. La decisión ya no es del médico es de la señora si es capaz y competente.

Con la Bioética cambia de manos la toma de decisiones, ya no es del profesional sino del usuario. Es la incorporación deliberativa de los sujetos en las sociedades.

Los comités de ética pública están pautados por ley , les falta solo clarificar el cómo se va a estructurar su quehacer que deberá ser propositivo como ya señalamos antes.

En todos los casos los comités deben ser multidisciplinarios, formados por gente común y no necesariamente por “notables” . Esta visión prevaleció en el modelo deontológico y tiene sesgos de la visión griega que los señala como los seleccionados por los dioses.

En los propios Estados Unidos ante un caso que debía ser debatido en la corte para decidir si se “desconectaba” a una paciente que tenía largo tiempo en ventilación artificial, se nombró una especie de jurado para que opinara y el criterio para ello era “que hubiera los menos médicos posible”, esto para evitar un deontologismo duro que pasara por encima a los sentimientos y al sufrimiento imponiendo el “deber de hacer todo lo posible mientras esté respirando”

Esto de la Bioética es sencillo, no es de expertos, es hacer bien lo que le corresponde hacer. Hace unos días estuve trabajando este tema con personal de apoyo de algunos hospitales públicos (cocineras, porteros, limpieza,) y le pregunté a una doña encargada de la cocina como hacía el arroz para los pacientes, luego le pregunté por qué no le agregaba “aceite de carro en vez de aceite de maní”, la señora indignada me dio una cátedra de honestidad, de técnica de cocina y del daño que ello causaría a otros. Bueno, eso es la ética, señora, hacer bien lo que se me encarga hacer. Solo que “hacer bien” hay que definirlo, hay que sustentarlo y argumentarlo.

Para este nivel me basta con que sepan esto y que no haya que hablar de Aristóteles o de Habermas.

Como podemos ver nadie nace ni moral ni inmoral, “los seres humanos se caracterizan por tener la capacidad de modelar el carácter con el que nacen.

Si otros nacen con unas formas de conductas clausuradas , guiadas por los instintos, los seres humanos tendríamos la capacidad, a diferencia de ellos, de ir adquiriendo un segundo carácter, una segunda naturaleza².

Esa es la tarea, de crear no una nueva disciplina sino una cultura Bioética (esa es la segunda naturaleza) que enseñe a pensar y a actuar de manera correcta con referentes sociales y axiológicos, de valores que estén claros. Max Scheller planteaba que había personas que nacían o se desarrollaban con una “miopía o con una ceguera axiológica”, les pasaban por el lado a los valores y no los veían.

Es tarea de la escuela, la familia y las instituciones de la sociedad iniciar este proceso o darle continuidad pero fundamentado en el conocimiento de lo que se debe hacer. Ponerle lentes nuevos para evitar no ver los valores.

Por suerte en el país hay iniciativas Bioéticas en ciernes que prometen un mejor futuro. La ley general de salud toma en cuenta estos principios, el reglamento hospitalario invita la formación de comités , el estado se plantea los comités de ética pública, el sector privado tiene sus códigos deontológicos, la escuela está volviendo los ojos sobre la moral y cívica y la filosofía.

Hay aún confusión entre los tomadores de decisiones con respecto a la ética, su fin propositivo y lo punitivo, pero el camino está empezando a allanarse. Hay todavía una alta carga de paternalismo en nuestras esferas sociales, pero estamos cambiando. Esperemos que sí.

² Cortina, Adela. La ética de la sociedad civil. p,18.Madrid. Grupo Anaya. S.A. 4ta edición 2000.

BIBLIOGRAFIA

Cortina, Adela. La ética de la sociedad civil. Madrid. Grupo Anaya. S.A. 4ta edición 2000.

Suazo, Miguel .Bioética para nuevos. Santo Domingo. Intec. 2da edición.2002

Acosta, José. Bioética para la sustentabilidad. Editor científico. La Habana. Publicaciones Acuario.2002

Elio Sgreccia. Manual de Bioética. México. Editorial Diana.1996

Ferrer, Jorge ; Martínez, Julio. Bioética: Un diálogo plural. Publicaciones de la Universidad de Comillas. Madrid.2002